





DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE OPINIÓN					
I. Información del Programa presupuestario					
Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto	Modalidad del Pp	Tipo y año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (Población Objetivo o Área de Enfoque)	
E042 "Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno"	Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México	E: Prestación de Servicios Públicos	De Diseño 2020	La población de las 16 Alcaldías que utilizan el transporte público masivo de la Ciudad de México.	
Objetivo General del Pp o RF			Breve descripción del Pp o RF		
Transporte Público masivo suficiente, eficiente e incluyente en la CDMX.			Las personas estarán en el centro de las políticas de movilidad urbana de la Ciudad de México. Bajo esta premisa, los sistemas, programas y proyectos de movilidad se orientarán a incrementar la accesibilidad, disminuir los tiempos de traslado y garantizar viajes cómodos y seguros para las personas con movilidad limitada.		
II. Comentarios generales (Recomendaciones)					
Opinión sobre los Hallazgos y Oportunidades detectadas por el Evaluador					
Se destaca como primer elemento la ausencia de un documento diagnóstico en el que se identifique un problema o necesidad pública, se determine, caracterice y la cuantifique a la población potencial y objetivo, dinámica de los usuarios en los sistemas de transporte y el cambio que ha mostrado la demanda del servicio; mismo que resulta ser un instrumento prioritario que ayudará en la planeación y diseño de los proyectos para la construcción de la infraestructura de Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno, que es el área que ocupa a la Secretaría de Obras y Servicios.					
Opinión sobre las Debilidades y Amenazas detectadas por el Evaluador					
Relativo a la Debilidad señalada como: "La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios en el Pp no se encuentra lo suficientemente justificada, en el sentido en que el Pp proporciona servicios y no es un programa para la construcción de infraestructura." En efecto, esta dependencia no tiene en sus funciones la administración y desarrollo de Programas de Transportes para la población, tal y como se indica en Marco Normativo de la página de la Secretaría de Obras y Servicios, por lo que se solicita se analice si realmente debe considerarse para el PP E042, o este deba considerarse en el PP K004 "Infraestructura de transporte público".					
III. Comentarios específicos: atención particular de los ASM					
Recomendaciones del Evaluador a atender:	Claridad	Relevancia	Factibilidad	Justificación	Nivel de Prioridad
Definir el problema público que atiende el Pp en función de la reducción del tiempo de traslado de los usuarios de la red de transporte público de la ciudad de México, dado que la reducción del tiempo implica que la red de transporte funciona en forma eficiente y eficaz, así como enfatizar el incremento de la calidad del servicio como un elemento adicional. De igual forma se recomienda que el problema sea definido en coordinación con las URG que operan el Pp. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la definición poco clara del Pp.	X	X	Si		Baja
Elaborar un documento diagnóstico del Pp E042 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) identificación, caracterización y estimación de población potencial y objetivo; c) estimación de flujos de usuarios para la definición de su estrategia de cobertura; d) un periodo para su revisión y actualización; e) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Programa en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; f) justificación de la intervención y operación del Pp; g) o cualquier otro elemento que se considere pertinente. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a un solo documento, como es el caso de un diagnóstico situacional.	X	X	Si		Media
Elaborar, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, una guía, Lineamientos o desarrollar una metodología para realizar los diagnósticos de los Pp en la que se consideren los elementos mínimos con los que debe contar este tipo de documento. Así mismo, este documento debe de contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática y adaptarse a la modalidad de cada programa.	X	X	Si		Baja
Realizar un proceso de revisión del Diseño del Programa y se analice la conveniencia de establecer al E042 como un elemento articulador de la política pública en materia de transporte y con ello incorporar mecanismos de coordinación de las URG que integran el Programa y con otras URG de otros Pp que estén orientados a la mejora en la red del transporte público en la Ciudad de México.	X	X	Si		Alta
Realizar un proceso de análisis de la conveniencia de incluir al Pp E088 "Operación y Mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)" como un Componente adicional del E042, así como la resectorización del Componente de la Secretaría de Obras y Servicios al Programa K004 "Infraestructura de Transporte Público". La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 6 y 22, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la posibilidad de incorporar a otra URG que realiza actividades similares, así como la inclusión de una de las URG como un elemento que conforman Pp, así como a la conveniencia de integrarlo al Pp.	X	X	Si		Alta

DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE OPINIÓN				
Elaborar una MIR de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico, que incorpore a las URG como un Componente del Programa. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 5, 6, y de la 11 a la 21, debido a que cada criterio revisado hace referencia los elementos que conforman la MIR, así como a su consistencia.	X	X	Si	Alta
Identificar y caracterizar a la población potencial y objetivo e incorporarlo en un diagnóstico o documento normativo. De igual forma elaborar una metodología para estimar a la población potencial y objetivo de usuarios de la red de transporte público. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 8 y 9, debido a que cada criterio revisado hace referencia la definición de la población potencial y objetivo.	X	X	Si	Baja
IV. Fuentes de información utilizadas				
Nombre de la fuente	Liga electrónica (en su caso)			
Marco normativo Secretaría de Obras y Servicios	obras.cdmx.gob.mx/secretaria/marco-normativo			
Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 13 Tomo I, de fecha 18 de enero de 2019.	data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/gaceta			
V. Unidades y responsables que participaron en las Evaluaciones				
Nombre del Responsable del Pp o RF:	Puesto	Área:	Teléfono de Contacto:	Correo Electrónico:
Ing. Rolando Alexander Fernández Betancourt "B"	Director de Construcción de Obras Públicas "B"	Dirección General de Construcción de Obras Públicas	57641415 EXT280	rlfdez75@gmail.com
M. en I. Efraín Álvarez Martínez Director de Construcción de Obras Públicas "D"	Director de Construcción de Obras Públicas "D"	Dirección General de Construcción de Obras Públicas	57641415 EXT326	ealvarez06@cdmx.gob.mx
Nombre del responsable de dar seguimiento a la evaluación del Pp o RF (en caso de ser diferente al responsable del Pp o RF):	Puesto:	Área:	Teléfono de Contacto:	Correo Electrónico:
C.P. Eudocio SantaMaría Manuel Director de Administración de Apoyo a Obras Públicas	Director de Administración de Apoyo a Obras Públicas	Dirección General de Construcción de Obras Públicas	57641415 EXT352	santamariaem@hotmail.com
Nombre de otros participantes:	Puesto:	Área:	Teléfono de Contacto:	Correo Electrónico:
POSICIÓN INSTITUCIONAL				
1. POSICIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
La Secretaría de Obras y Servicios no debe incluirse en el programa, dado que la ampliación y mejora de la red del transporte público es una condición necesaria para que pueda operar el transporte público, sin embargo, a partir de la documentación proporcionada, las actividades de construcción de la red de transporte público no corresponden a una Componente del Programa E042 siendo que puede constituirse en sí mismo como un Pp de modalidad K. Como es el caso del Programa K004 Infraestructura de transporte público, que se encarga de ello y al que podría incorporarse. Por lo tanto, deberá analizarse la conveniencia de que la Secretaría de Obras y Servicios no continúe formando parte del Pp, ya que actúa como un elemento externo.				
2. COMENTARIOS ESPECÍFICOS				
2.1 Acerca de los resultados de la evaluación				
Se dará seguimiento, dentro de las atribuciones que le competen a la Secretaría de Obras y Servicios, a los hallazgos de la Evaluación.				
2.2 Sobre el proceso de la evaluación				
Se apega a la normatividad vigente.				
2.3 En relación al desempeño del equipo evaluador				
Es clara y específica la información que contiene la Evaluación al Pp E042 "Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno".				
2.4 Acerca de la institución coordinadora				
Deberá considerar las opiniones emitidas por el Evaluador, con el objetivo de que determine los mecanismos a seguir para cada URG involucrado, en virtud de que las atribuciones son diferentes.				
Responsable 1:  Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala Director General de Construcción de Obras Públicas		Responsable 2:  C.P. Eudocio SantaMaría Manuel Director de Administración de Apoyo a Obras Públicas Enlace Institucional de Pbr-SED		
Responsable 3:  Ing. Rolando A. Fernández Betancourt Director de Construcción de Obras Públicas "B"		 M. en I. Efraín Álvarez Martínez Director de Construcción de Obras Públicas "D"		
Enlace Operativo del Pbr-Sed				